



Escuela Normal Superior N° 5 General Don "Martín Miguel de Güemes"

Materia: Educación y Estado

Orientación: Educación

Prof. Maccarone Mariela

Curso: 5to 5ta

Año lectivo: 2024

Fundamentación

Partimos en esta materia desde una concepción de Estado como estructura jurídico-legal que organiza a la sociedad, por ende, es el principal agente en la organización y estructuración de la educación. Es el Estado quien concentra en su aparato legal "el paquete" de políticas públicas, entre ellas las referidas las decisiones y regulaciones educativas que buscan y tienen algún efecto en el ámbito educativo. Desde esta postura, es que sostenemos que en función del tipo de Estado y las características históricas, sociales, culturales, internacionales e ideológicas que los atraviesan, tendremos como resultado un sistema educativo determinado. Las decisiones políticas, enmarcadas dentro de las legislaciones educativas, que nuestro Estado argentino asumió y asume no son neutrales, responden a objetivos claros y concretos de una época histórica, social, económica y cultural que merecen ser analizados y revisados. Este proceso de reflexión, de análisis crítico de la relación dinámica entre educación y Estado, nos permitirá responder cómo y por qué nuestro sistema educativo se fue conformando y modificando a lo largo de la historia, nos permitirá analizar los supuestos subyacentes o implícitos sobre los cuales se apoya el sistema y las ideologías y los intereses que lo sostienen; y, por último, principalmente intentar entender, desde nuestra herencia, la situación y panorama actual educativo.

Propósitos

- Incorporar la lectura de la legislación escolar como herramienta básica para analizar los lineamientos de las políticas educativas.
- Proporcionar los conocimientos e instrumentos para una participación activa, reflexiva y crítica de los procesos político-educativos

Objetivos

- Comprender la importancia de las políticas de estado y sus repercusiones en la práctica educativa.
- Comprender a las políticas educativas como producto y resultado de perspectivas históricas, sociales, culturales, geográficas, económicas.
- Reflexionar sobre la construcción del sistema educativo argentino para repensar nuestras escuelas.

Contenidos

Unidad 1: *Conceptos Introdutorios para el abordaje de Educación y Estado*

Estado como agente educador. Modelos de Estado: socialista, liberal, benefactor, neoliberal. Las Funciones del estado: Principalidad. Sistema educativo centralizado y descentralizado. Estructura y niveles del sistema. Legislación escolar: ámbito de aplicación, regulación y complemento de una ley.

Unidad 2: *Consolidación del Estado Nacional y Organización del Sistema Educativo Argentino (1880-1930)*

La influencia de la revolución francesa y su relación con la consolidación del estado Liberal argentino. La principalidad y centralidad del Estado respecto del gobierno del sistema educativo. La legislación escolar: bases de la organización del sistema educativo argentino (Ley 1420, ley Laínez y Ley Avellaneda). Paradigma pedagógico positivista: Formación del ciudadano argentino.

Unidad 3: *El Desarrollismo Modernizante y la Masificación Escolar en Argentina (1930-1970)*

La consolidación del Estado Benefactor en Argentina. Las políticas de subsidiariedad del Estado y el fortalecimiento del sector privado en la enseñanza. Las políticas educativas de expansión de la educación técnica en el nivel medio y superior universitario. El Desarrollismo y la formación de Recursos Humanos. La legislación escolar en el marco del proyecto político desarrollista: Estatuto del docente privado y Nacional y Ley Domingorena.

Unidad 4: *La dictadura militar y el desmantelamiento del Sistema Educativo Argentino (1970-1990)*

Las políticas de transnacionalización económica. La crisis del Estado Benefactor y el avance internacional del neoliberalismo como modelo de Estado. La influencia de los Organismos Internacionales en los países del tercer mundo. El Proceso de Reorganización Nacional a partir del golpe militar del '76. Las políticas de transferencia de establecimientos educativos. El desmantelamiento del sistema educativo. El retorno a la democracia y la consolidación del Estado Neoliberal en Argentina.

Unidad 5: *Neoliberalismo y Descentralización (1990-2001)*

Estado neoliberal. Proceso de transnacionalización económica. La descentralización del sistema educativo: Leyes de transferencia (1991) y el rompimiento de la función principalista del Estado respecto del sistema educativo. La escuela como "mercado". Ley Federal de Educación. Ley de Educación Superior. Las nuevas tecnologías y su articulación con el conocimiento y la función social de la escuela.

Unidad 6: *Latinoamericanismo y políticas educativas inclusivas (2001- 2015)*

Crisis de EEUU y surgimiento de Políticas de Estado latinoamericanas. Crisis del 2001 en Argentina. Tensiones entre el estado liberal y benefactor. El nuevo marco de políticas educativas: Ley de Educación Nacional, Ley de 180 días de clases, Ley de Financiamiento, Ley de Educación Técnico Profesional, Ley de educación Sexual Integral y la Ley de Extensión de la Obligatoriedad de la Escolaridad en la Ciudad de Buenos Aires.

Unidad 7: *Educación en tiempos actuales (2015 hasta a la actualidad)*

Retorno al Neoliberalismo. Políticas y tendencias educativas actuales. *Proyecto UNICABA y Secundaria del Futuro.*

Propuesta Metodológica

Se llevará a cabo una metodología que, si bien, respeta aspectos centrales y básicos a cualquier abordaje disciplinar, pretende ser susceptible a las modificaciones y adaptaciones necesarias.

Las clases, por un lado, tendrán carácter expositivo-dialogado para introducir a los alumnos en los temas que competen a la materia. Se utilizará como recurso metodológico principal la

elaboración de líneas de tiempo por cada periodo para organizar y sistematizar los temas. Por otro lado, los alumnos dispondrán de bibliografía obligatoria para cada clase, de cuya lectura se recurrirá al análisis y debates grupales. La bibliografía estará disponible a través de la aplicación google classroom. Las actividades y/o trabajos prácticos se realizan en forma presencial, como tarea, grupal y/o individual según corresponda.

Asimismo, se recurrirá al análisis y debate utilizando como soporte imágenes de época y fotos de manuales educativos para reflexionar la realidad educativa desde una perspectiva histórica, social, cultural y económica.

El uso de internet es otra herramienta clave ya que posibilitará el acceso a información, documentación y legislaciones vigentes y no vigentes que nos ayudarán a comprender las diferentes relaciones entre el estado y la educación.

Evaluación

Pensamos la evaluación de los aprendizajes en términos de evaluación formativa. Esto implica orientar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, conforme a las particularidades que éste vaya imprimiendo en el trayecto de construcción del conocimiento. En este sentido, la flexibilización será entendida, dentro de este enfoque, como la posibilidad de generar y promover prácticas de evaluación acordes a los intereses y particularidades de los alumnos. Así se considerarán instrumentos de evaluación diversos, de modo de ofrecer distintas opciones de resolución.

También, los alumnos serán evaluados clase a clase cualitativamente, es decir no solo se limitará a evaluar conductas observables sino también a procesos mentales: análisis, reflexión, interpretación, resolución. Es decir, se tendrán en cuenta la responsabilidad en las tareas, el buen trato hacia los otros y la participación activa, las conductas manifestadas en clase y su pertinencia; sumado a la capacidad de resolución de las consignas e interpretación y comprensión de los temas.

Se sumarán a esta evaluación cualitativa diferentes instancias de evaluación formal que podrán ser individuales, grupales, presenciales o virtuales según lo acordado con el grupo clase. Los alumnos cuentan con dos periodos PIAS, a fin de cada cuatrimestre, para poder recuperar los contenidos no aprobados.

Bibliografía General

Unidad 2:

- Puiggrós, Adriana (2003) "Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente". Bs. As. Ed. Galerna
- Rodríguez, L. (2008) "Educación y construcción de lo común. Reflexiones desde la historia de la educación latinoamericana". En Frigerio, G. / Diker, G. (comps.) (2008). Educar: posiciones acerca de lo común, pp 106 a 116. Buenos Aires: Editorial Del Estante.
- Tedesco, J. C. (1993) Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945) Cap: "la concepción de la educación en la historia argentina previa a 1880"
- Tedesco, Juan Carlos. "Directivismo y Espontaneísmo en los orígenes del sistema educativo argentino"
- Ley Avellaneda
- Ley Laínez
- Ley 1420

Unidad 3:

- Bravo, H. (1981). "La subsidiariedad del Estado en el área de la educación", pp. 25 a 31. Buenos Aires: Revista Perspectiva Universitaria N° 9
- Puiggrós, Adriana (2003) "Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente" capítulo: La organización del sistema educativo nacional. Bs. As. Ed. Galerna (pág. 129 - 163)
- Somoza Rodríguez, M. (1997) "Una mirada vigilante, educación del ciudadano y hegemonía en Argentina (1946-1955)". En Cucuzza, H. (1997) Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo (1943 – 1955). Luján: Editorial Los libros del Riel, Universidad Nacional de Luján, Departamento de Educación, División Socio-Histórico-Política.
- Estatuto del Docente Nacional y privado
- Ley Domingorena

Unidad 4:

- Kaufman, C / Doval, Delfina (1999) Una pedagogía de la renuncia. El perennealismo en Argentina. Cap. 2. Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ciencias de la Educación, Centro de Producción en Comunicación y Educación.
- Pineau, P. y otro (2006). El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976 / 1983). Buenos Aires: Editorial Colihue."
- Puiggrós, Adriana (2003) "Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente". Capítulo: Del golpe del 55 al golpe de 1976. Bs. As. Ed. Galerna
- Leyes de transferencia 1978 – 1981

Unidad 5:

- Marzoa, K. y otros (2011) Dos décadas de reformas educativas. El impacto de los ciclos de reformas en las políticas de formación docente de dos jurisdicciones. Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación. IV Congreso Nacional / III Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación ¿Hacia dónde va la educación en la Argentina y en América Latina? Construyendo una nueva agenda. Argentina
- Gentili, P. (1996) "El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina". Buenos Aires: Revista Archipiélago N° 29, pp. 56-65
- CTERA (2006) "Consecuencias de la implementación de la estructura definida por la Ley Federal de Educación". Serie Informes y estudios sobre la situación educativa N° 2. Buenos Aires: CTERA.
- Ley Federal de Educación
- Ley de Educación Superior
- Ley de transferencia de 1991

Unidad 6:

- Aguerrondo, I. (2007). Educación en la Argentina. ¿Qué pasó en los '90?, Cap. I. Buenos Aires: Editores Papers.
- Perazza, Roxana. "Pensar lo público. Notas sobre la educación y el Estado". (Capítulo 2 y 3)
- Ley Nacional de Educación
- Ley de Educación técnico Profesional

Unidad 7:

- Paviglianiti, N. (1993). El derecho a la educación: una construcción histórica polémica. Buenos Aires: Departamento de Ciencias de la Educación, Cátedra de Política Educacional, Serie Fichas de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- Documentos oficiales del gobierno de la ciudad (Secundaria del futuro y proyecto Unicaja)